



Federación de servicios a la
ciudadanía

Sección Sindical Estatal ministerios de
economía y hacienda -industria-ciencia

C/ Alcalá 5 (desp. 1S-08), 28014 Madrid

https://sae.fsc.ccoo.es/Economia_y_Hacienda

email:

sindicato.ccoo@hacienda.gob.es

twitter

<https://twitter.com/ccoomeh>

Grupo de Trabajo del INE Personal laboral

Reunión de 19 de abril de 2023

Celebrada la reunión del Grupo de Trabajo del INE detallamos los asuntos tratados, de interés para todo el personal laboral.

Jubilación parcial anticipada, derecho vulnerado al personal del INE

Seguimos batallando contra este atropello. El pasado día 12 ya mantuvimos una reunión con la Subsecretaría del Ministerio, y la Secretaria General del INE, no solo por el problema y discriminación que sufrimos el personal laboral del INE con respecto a la jubilación parcial, también por la imposibilidad de sustituir temporalmente al personal de baja pues no se nos permite contratar personal temporal del Anexo II, mientras que en otros ámbitos si se permite y lo probamos documentalmente a la Subsecretaria. Ahora todo queda en manos de la Subsecretaria, el INE, y hasta la propia Ministra de Asuntos Económicos. Se siguen interponiendo demandas por los trabajadores y trabajadoras del INE, y el Defensor del Pueblo también esta reclamando informes al INE y a Función Pública acerca de esta desigualdad de trato de nuestro personal, con respecto al resto de personal laboral del Convenio Único, algo incomprensible. Al día de la reunión tenemos 64 solicitudes de jubilación denegadas o paralizadas por culpa de Función Pública.

Hemos de instar a todo el personal a que denuncie esta situación ante cuantas instancias legales tenga a su disposición, tanto la vía judicial o como el Defensor del Pueblo. Si necesitáis información y/o asesoramiento, podéis poneros en contacto con nuestra Sección Sindical en el correo: sindicato.ccoo@hacienda.gob.es

Encuadramiento pendiente de personal laboral. Pago de atrasos 2019-2023.

Seguimos estancados, aunque con algunos avances administrativos que está llevando a cabo la Secretaría General del INE dada la dejadez de Función Pública, la maquinaria burocrática es lenta, muy lenta, y la paciencia de los trabajadores es eterna. Ya lo decíamos en la nota anterior: los retrasos continuados en el abono del salario pactado conlleva una calificación de la situación como un retraso empresarial muy grave. Lo único que podemos reseñar positivo es que el INE *pretende* pagar en la nómina de abril a buena parte de los afectados/as, pero lo vemos muy difícil y francamente ya no nos fiamos, esperamos equivocarnos.

Externalizaciones de trabajos y recogida de datos del INE a empresas privadas.

Otros 2,9 millones de euros despachados a empresas privadas, **sin un estudio de costes**, y para trabajos propios del INE, la sangría no cesa. Ahora también advertimos que esas empresas privadas asumen tareas de: ***Dirección, coordinación, recogida de datos y análisis de las encuestas***, cuestiones que invaden no solo las funciones propias y exclusivas del INE, sino también la esfera de las potestades públicas que en consecuencia deben ser acometidas por funcionarios públicos, sometidos al Derecho Público, al derecho Administrativo, y nunca por empleados privados.

Acuerdo de complementos de personal laboral.

Ya en febrero pasado pedíamos un grupo de trabajo para el análisis y transposición de los nuevos complementos de puesto que se han de renovar tras el Acuerdo del nuevo sistema de complementos publicado el 26 de enero en el BOE. En el INE afecta sobre todo a los



<https://twitter.com/ccoomeh>



sindicato.ccoo@hacienda.gob.es



https://sae.fsc.ccoo.es/Economia_y_Hacienda

complementos horarios, y al complemento de mando. La idea y compromiso inicial es la de hacer un trabajo de sustituir y actualizar económicamente y con sus atrasos, unos complementos por sus correspondientes y homólogos conforme al nuevo Acuerdo, lo que supone también un pago de atrasos con efectos desde el 1 de enero de 2022, pero también el de asignar nuevos complementos y reconstruir o mejorar los existentes en función de las necesidades del INE. En ello estamos, a ver si conseguimos al menos que este asunto no se dilate mucho (difícil), y todo el mundo esté perfectamente encuadrado y retribuido conforme a sus funciones y actividades. Nosotros, desde CCOO, nos vamos a empeñar, a ver si entre la Administración y los demás sindicatos somos capaces y ambiciosos en este tema.

Concurso de traslados del Anexo II impacto en el INE

Publicada la Resolución del concurso el 17 de abril de 2023, hemos perdido 11 efectivos, otro varapalo más en el empleo, por si no tenemos suficiente. Lógicamente nuestros compañeros y compañeras busca mejorar sus condiciones, pero todo hay que decirlo, hay personal que se va del INE por cuestiones que habría que considerar, falta de incentivos, e incluso un mal clima laboral, son los menos, pero los hay, y no estamos para perder efectivos por estas causas. De los 60 puestos del INE incluidos en el concurso, 41 han quedado desiertos.

Productividad personal funcionario y personal laboral

Seguimos a la espera de mejorar la productividad del personal laboral desde CCOO hemos pedido incorporar más presupuesto, ya sea de transformación de horas extras, ya sea de mejoras unilaterales a Función Pública, etc., en definitiva buscar una mejora de la ridícula dotación presupuestaria que en la actualidad tiene asignada esta partida en el INE, para CCOO al menos deberíamos tener una media de 400 euros año **-mínimo-** garantizada por cada trabajador/a, ahora no llegamos ni a 158 euros, una ridiculez, además vinculada a cargas de trabajo, que por cierto las soporta toda la plantilla. Hablamos de medias, y con muchas desviaciones, de 0 euros a 900.

Pedimos también revisar los límites por abajo y por arriba, no resulta comprensible comprobar que hay trabajadores que han cobrado 7 euros productividad, es grotesco y así lo manifestamos en la reunión.

Contratación en procesos electorales, personal E1

La selección de personal en la categoría E1 para trabajar en procesos electorales ya ha culminado, se trata de 874 contratos en toda España, de ellos 385 ya formalizados



SEGUIREMOS INFORMANDO...



<https://twitter.com/ccoomeh>



sindicato.ccoo@hacienda.gob.es



https://sae.fsc.ccoo.es/Economia_y_Hacienda



<https://twitter.com/ccoomeh>



sindicato.ccoo@hacienda.gob.es



https://sae.fsc.ccoo.es/Economia_y_Hacienda